

Fecha: Mon, 5 Nov 2018 10:09:19 -0200 [05/11/18 09:09:19 ART]

De:

"Jorge Morello" <jormorello@gmail.com>

Para:

consultapublica337@senasa.gob.ar

Asunto: PROHIBIR COLISTINA EN USO VETERINARIO!

[¿Mostrar este HTML en una ventana separada?](#)

Al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Por favor!

Es necesario que se prohíba el uso de COLISTINA en productos veterinarios porque aumenta la resistencia bacteriana y ya quedan muy pocos antibióticos para el tratamiento de infecciones en humanos!

Gracias.

Jorge Morello.
DNI: 7994824